

**Plan Operativo Institucional por Unidad 2019**

<b>Prioridades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los usuarios de agua para riego y piscicultura en el DRAT recibirán un servicio en cantidad, calidad y oportunidad que les permitirá una producción más segura en un marco de variabilidad y cambio climático.</li> <li>La información generada por las investigaciones hidrogeológicas será uno de los criterios que coadyuve en la toma de decisiones en materia de protección y uso del recurso hídrico en el país.</li> <li>La habilitación de infraestructura de riego y drenaje en las distintas regiones del país permitirá una mejor adaptación de los productores y productoras a un contexto de alta competitividad y vulnerabilidad climática.</li> <li>El desarrollo de proyectos de protección contra inundaciones en alianza con la CNE y con otras instituciones permitirá anticipar pérdidas económicas para los productores de zonas climáticamente vulnerables.</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la estructura y funcionamiento de la Institución para maximizar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional.</li> <li>Aumentar la eficiencia en el funcionamiento de los sistemas de información institucional para fortalecer la transparencia y difusión del quehacer institucional.</li> <li>Fortalecer las capacidades técnicas institucionales para alcanzar los niveles de exigencia que demanda el reposicionamiento institucional propuesto.</li> <li>Mejorar la estrategia de coordinación y gestión institucional con actores públicos y privados para ejercer un liderazgo efectivo que contribuya a un mejor posicionamiento institucional.</li> <li>Fortalecer la estrategia de posicionamiento estratégico de la Institución para aumentar la generación de valor público en los ámbitos sustantivos institucionales.</li> <li>Lograr la sostenibilidad financiera de la Institución para asegurar la estabilidad institucional a largo plazo.</li> </ul>

Dirección:		Planificación Institucional		Director:		Meta				Acciones realizadas	Resultado obtenido en el primer semestre	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual	Presupuesto asignado (€)	Presupuesto ejecutado (€)	Porcentaje de ejecución en el primer semestre
Objetivo General	Objetivo Específico	Descripción de la Meta	Programación avance												
			I	II	III	IV									
Facilitar los procesos de prospección, coordinación, planificación y evaluación de las actividades institucionales para el alcance de la visión y el cumplimiento de la misión institucionales.	Investigar y analizar las principales tendencias relacionadas con el quehacer institucional para establecer escenarios que permita asesorar en la actualización del Plan Estratégico Institucional. (PEI), Plan de Inversión (PI) y Políticas Institucionales.	Mantener actualizado el PEI vigente				1	Al 30 de junio se han realizado el contacto con el CICAP y reuniones de coordinación para la presentación de una propuesta de servicios, no obstante no se ha iniciado con la ejecución de los servicios por cuanto se debe gestionar los procesos de levantamiento de requerimientos y especificaciones del alcance de los servicios, analizar, revisar, ajustar y brindar aprobación final a las propuestas de forma conjunta entre las áreas, determinar programación de actividades, identificación de personal que estará apoyando en el proceso, efectuar los procesos internos de aprobación y aceptación del servicio para su contratación.	Se valora al cierre del periodo 2019	Se valora al cierre del periodo 2020	344.000,00	170.710,00	49,63%			
Facilitar procesos de formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión para conocer el desempeño institucional, rendir cuentas e identificar oportunidades de mejora.  Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) mediante la coordinación de las acciones y seguimiento en las unidades del nivel de atención de la normativa vigente y metodologías propuestas que permita: 1) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. 2) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información. 3) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones. 4) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico	Presentar a la Gerencia General el documento Plan Operativo Institucional para el periodo 2020 oportunamente	1			1	Se llevaron a cabo reuniones con los encargados de cada una de las unidades ejecutoras para definir los objetivos, metas e indicadores que definirán su accionar en el año 2020. Se está ejecutando la fase de codificación para inclusión en el sistema de presupuesto. Se ha identificado los proyectos por programa a ser ejecutados en el 2020. Las unidades han remitido matrices con metas 2020 Acciones realizadas: Cronograma del POI, matrices en formato EXCEL de la propuesta borrador del POI 2020 de cada unidad que ha remitido su propuesta en el que se observa el avance en la definición de metas, indicadores y su programación. Se adjunta la circular SENARA-GG-CIR-0005-2019 mediante la cual se giran los lineamientos que regirán para la formulación del POI-Presupuesto 2020	Se valora al cierre del periodo 2019	Se valora al cierre del periodo 2020	315.000,00	131.615,00	41,78%				
	Aplicar la totalidad de procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación del desempeño y la gestión institucional programados		2	2	2	2	Cuando se formuló la meta en setiembre 2018 se consideraron dos informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo al cierre del semestre, no obstante Mideplan cambió el procedimiento en el mes de mayo 2019 y señaló que no se aplicará informes de seguimiento trimestrales, solamente semestrales, el cual se presentará de forma electrónica en el mes de julio.  Cuando se formuló la meta en setiembre 2018 se consideraron dos informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo al cierre del semestre, no obstante Mideplan cambió el procedimiento en el mes de mayo 2019 y señaló que no se aplicará informes de seguimiento trimestrales, solamente semestrales, el cual se presentará de forma electrónica en el mes de julio  Se debe realizar un ajuste en el indicador de la meta.	0	0%	2.090.030,00	226.670,00	10,85%			

**Plan Operativo Institucional por Unidad 2019**

<b>Prioridades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usuarios de agua para riego y piscicultura en el DRAT recibirán un servicio en cantidad, calidad y oportunidad que les permitirá una producción más segura en un marco de variabilidad y cambio climático.</li> <li>• La información generada por las investigaciones hidrogeológicas será uno de los criterios que coadyuve en la toma de decisiones en materia de protección y uso del recurso hídrico en el país.</li> <li>• La habilitación de infraestructura de riego y drenaje en las distintas regiones del país permitirá una mejor adaptación de los productores y productoras a un contexto de alta competitividad y vulnerabilidad climática.</li> <li>• El desarrollo de proyectos de protección contra inundaciones en alianza con la CNE y con otras instituciones permitirá anticipar pérdidas económicas para los productores de zonas climáticamente vulnerables.</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la estructura y funcionamiento de la Institución para maximizar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional.</li> <li>• Aumentar la eficiencia en el funcionamiento de los sistemas de información institucional para fortalecer la transparencia y difusión del quehacer institucional.</li> <li>• Fortalecer las capacidades técnicas institucionales para alcanzar los niveles de exigencia que demanda el reposicionamiento institucional propuesto.</li> <li>• Mejorar la estrategia de coordinación y gestión institucional con actores públicos y privados para ejercer un liderazgo efectivo que contribuya a un mejor posicionamiento institucional.</li> <li>• Fortalecer la estrategia de posicionamiento estratégico de la Institución para aumentar la generación de valor público en los ámbitos sustantivos institucionales.</li> <li>• Lograr la sostenibilidad financiera de la Institución para asegurar la estabilidad institucional a largo plazo.</li> </ul>

Dirección:		Planificación Institucional		Director:		Meta				Acciones realizadas	Resultado obtenido en el primer semestre	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual	Presupuesto asignado (€)	Presupuesto ejecutado (€)	Porcentaje de ejecución en el primer semestre
Objetivo General	Objetivo Específico	Descripción de la Meta	Programación avance												
			I	II	III	IV									
			2		2			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe definitivo de Ejecución y Liquidación Presupuestaria y Gestión Institucional 2018 al 31 de diciembre de 2018 aprobado por Acuerdo N°5835 de Junta Directiva. Publicado por medio del oficio Senara -GG-0087-2019 en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos, número de ingreso 3527.</li> <li>• Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros 2018 enviado a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria por medio del oficio Senara-GG-0062-2019</li> </ul>	2	50%					
						6		Meta con producto anual	Se valora al cierre del período 2019	Se valora al cierre del período 2020					
						1		Meta con producto anual	Se valora al cierre del período 2019	Se valora al cierre del período 2020					
		Que se elabore y remitan dos Informes de seguimiento tarifario a la ARESEP	1		1			Se remitió a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) la información periódica correspondiente al II semestre 2018.(Oficio SENARA-DPI-0183-2019)	1	50%	512.000,00	114.840,00	22,43%		
		Valorar la percepción de los usuarios (as) sobre los servicios brindados por la Institución, en el marco de servicio al usuario				85%		Las acciones para el cumplimiento de esta meta se realizan en el II semestre, razón por la cual no se presenta ningún avance a la fecha	Se valora al cierre del período 2020	Se valora al cierre del período 2020	50.000,00	0,00	0,00%		
						70%									
								<b>Subtotal</b>			<b>3.311.030,00</b>	<b>643.835,00</b>	19,45%		
								<b>Salarios</b>			155.759.472,47	71.021.365,86	45,60%		
								<b>Total</b>			<b>€ 159.070.502,47</b>	<b>€ 71.665.200,86</b>	45,05%		